



Términos y condiciones de beneficios Innova Schools

Plan de Referidos

Fecha límite para enviar el formulario completo: 31 de agosto del 2025 y/o se cumpla el límite de cupos para el beneficio.

Vigencia del beneficio: Del 01 de septiembre del 2025 hasta el último día del año escolar 2025 – 2026.

Todos los casos ingresarán bajo análisis, para la aplicación del o los beneficios por referidos, el único respaldo formal es llenar el Formulario de referidos adjuntos, no se aceptará como formalidad mensajes de whatsapp o notificaciones verbales.

Términos del beneficio:

1. Por cada referido que se matricule efectivamente al colegio, el estudiante que lo refiera, recibirá un descuento de \$40 en la segunda pensión inmediatamente se garantice que el referente y el referido iniciaron clases en septiembre y sean alumnos activos.
2. El descuento por referidos se acumulará según el número de referidos. Es decir que, si se refiere 3 niños y los 3 realizan el pago de la matrícula, se obtendrá un descuento de \$40 por cada referido, descontando este valor de la pensión o pensiones que sea necesarias por la cantidad de referidos.

Condiciones para aplicar al descuento por referidos vigentes del año 2025:

1. La persona que refiere y el referido deberá tener al menos un estudiante completamente matriculado y haber pagado el primer mes de pensión en uno de los colegios Innova Schools Ecuador en el año 2025.
2. Para acceder a cualquier descuento o beneficio, la familia deberá estar a paz y salvo por todo concepto con el Colegio, haber pagado matrícula y no tener mora.
3. El derecho de acceder al beneficio se perderá automáticamente cuando la familia entre en mora por cualquier servicio.
4. Para que el beneficio sea aplicable, el referido deberá realizar el pago de la matrícula y firmar el contrato de matrícula.
5. No habrá límite de referidos, sin embargo, se irá aplicando los descuentos según el área financiera considere.
6. Si tiene más de un referido se deberá llenar un formulario por estudiante referido.
7. El descuento por referidos no es acumulable con ningún otro descuento. No se aplica descuento sobre descuento.
8. El único respaldo formal para aplicación del beneficio es haber llenado correctamente el "Formulario de referidos", que se encuentra al iniciar esta sección.
9. Si el referido ha sido ingresado anteriormente por otra persona, el beneficio se le otorgará a la primera persona que haya llenado el formulario con los datos, y los mismos hayan sido llenados correctamente.
10. En el caso de que el referido no sea contactable o sus datos llenados en el formulario sean erróneos, no se otorgará ningún beneficio al referente.
11. Si el referido ya solicitó información anteriormente en cualquiera de los colegios de Innova Schools Ecuador y dejó sus datos para contacto, se debería evaluar el caso con Admisiones para conocer si aplicaría o no el beneficio, dependiendo de la etapa en la que se encuentre el postulante.





12. Si se desea hacer el pago completo por todo el año, se debe notificar con anticipación al asesor de admisiones por correo electrónico y notificar al área financiera antes de realizar todo el pago.
13. Los referidos no pueden ser hermanos o hermanastros.
14. No se puede referir a niños/as que ya estén matriculados/as.
15. En el caso de tener en el registro datos de un niño que ya ha sido referido anteriormente o ya se encuentra en proceso de matriculación, se informará al referente que no aplica al beneficio.
16. El descuento por plan de referidos aplica siempre y cuando haya espacios disponibles en el grado y sede solicitada por el postulante.
17. Los estudiantes referidos e inscritos que no se presenten a clases al iniciar el ciclo escolar o causen baja durante la primera semana de clases, no contarán como parte de esta promoción.

Los descuentos solo aplican para el año académico específico, es decir que el derecho a los mismos expirará el último día de clases del año académico. Innova se reserva el derecho de ofrecer otros descuentos, modificar, cancelar o eliminar los descuentos ofrecidos, cuando lo considere pertinente y sin previo aviso. Innova Schools Ecuador podrá establecer los requisitos que considere pertinentes para el acceso a cada descuento, cualquier controversia relacionada con el plan de referidos será solucionada por el área de admisiones de Innova Schools, y su decisión será definitiva.

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- “LAS PARTES” establecen que en caso de que surgiera un conflicto relacionado con el presente documento de políticas y manejo de uso de referidos , se someten libre y voluntariamente al proceso de mediación establecido por la Ley de Arbitraje y Mediación. En el caso de que no se llegase a un acuerdo total, se someten al arbitraje establecido en la misma Ley y, en ambos casos, al Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Quito CAM. La forma de selección de los árbitros será la establecida en la Ley de Arbitraje y Mediación y en el Reglamento de dicho Centro. El número de árbitros será de tres y todo el proceso será confidencial. Mediante esta cláusula, renunciamos expresamente a la jurisdicción ordinaria.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales, así como, de los datos personales del referido por parte de COLEGIO INNOVA SCHOOLS ECUADOR, con el fin de ofrecerle al referido producto y/o servicio que pueden ser de interés del referido, o que pueden representar un beneficio para el referido.

